



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MOSSACK FONSECA & CO

Abogados, Asesores, y Más

Telefonos (507) 205-5888
(507) 264-2327
Fax (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

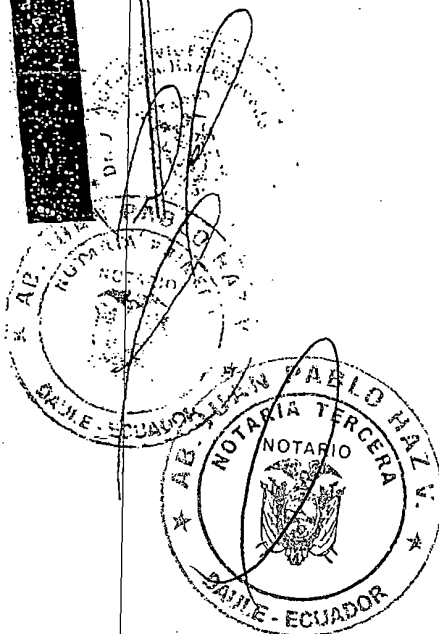
Apartado Postal
0832 0886 WTC
Panama
Republica de Panama

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA
ESCRITURA PUBLICA No 10.087 DE 7 DE Mayo DE 2007

Por la Cual

Se promueve en el Acta de la Junta Directiva de la sociedad
anónima denominada HINER PROPERTY HOLDINGS CORP. por medio
de la cual se autoriza la emisión

Contratada por Notaria Tercera
de Ciudad Panamá de Panamá
y registrada en el Registro Público





3505

004.00

16 05 07

E 05.1

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIEZ MIL OCHENTA Y SIETE

(10,087) (km)

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta de Directores de la sociedad anónima denominada JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP., por medio de la cual se cambia la Junta Directiva

Panamá, 7 de Mayo de 2007

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil siete (2007), ante mí, LICENCIADO DIONEDDES EDGARDO CERRUD AYALA,

Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-271-301), compareció personalmente EDISON ERNESTO TEANO, varón, panameño, soltero, abogado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número tres-ciento siete ochocientos veintiuno (3-107-821), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente:

PRIMERO: Que representa a BUPETE MP & CO., sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha C-cero-cero-tres-nueve-cinco-siete (C-003957), Rollo: nueve-nueve-cuatro (994), Imagen: cero-cero-siete-ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

SEGUNDO: Que está debidamente autorizado para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero-cero-tres-nueve-cinco-siete (C-003957), documento ocho-tres-cero-cero-dos-dos (830022) de la Sección de Personas Común del Registro Público

TERCERO: Que BUPETE MP & CO., son los Agentes Registrados de la sociedad denominada JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP., según consta a la Ficha cuatro-seis-siete-dos-seis-dos (467262), Documento seis-nueve-cuatro-cuatro-dos-ocho (694428) de la Sección de Mercantil del Registro Público.

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, y en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma



castellano, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta de Directores de la sociedad, mediante la cual se cambia la junta directiva de la sociedad antes-mencionada, la cual se transcribe en la copia de este instrumento. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertir al compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leído como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales Yakeline Pérez de Castellero, con cédula de identidad personal número ocho quinientos tres-doscientos cincuenta (8-503-250), y Mirzella Tuñón, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos, por ante mí el Notario que doy fe

ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN DIEZ MIL OCHENTA Y SIETE (10,087)

Ido I EDISON ERNESTO TEANO .. Ido I Yakeline Pérez de Castellero ..
Ido I Mirzella Tuñón .. Ido I DR. DIOMEDES EDOARDO CERRUD AYALA,
Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá

PROTOCOLIZACIÓN:

..... ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
..... JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP.

Una reunión de la Junta Directiva de JUNIPER PROPERTY HOLDINGS CORP., se celebró en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día diecinueve de abril del año dos mil siete, a las diez horas
AVISO: Que se dio la denuncia al aviso de convocatoria sobre la hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas con derecho a ello

PRESENTES: La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido a saber CARLOS ORTEGA SANTOS - MARINA GUEVARA



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

LOAYZA

PRESIDENTE DE LA REUNION: CARLOS ORTEGA SANTOS, Presidente de la sociedad.

SECRETARIO DE LA REUNION: MARINA GUEVARA LOAYZA Secretario de la sociedad.

SE RESOLVIO

1. Aceptar, como en efecto se acepta, la renuncia de DAVID PEREZ JONSON, como Director y Tesorero de la sociedad.

2. Nombrar, como en efecto se nombra, a MARIA ELENA VITERI MARTIN, como Directora y Tesorera de la sociedad.

Que como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes:

CARLOS ORTEGA SANTOS Director y Presidente

MARINA GUEVARA LOAYZA Directora y Secretaria

MARIA ELENA VITERI MARTIN Directora y Tesorera

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.

(Ido) - CARLOS ORTEGA SANTOS, Presidente de la reunión

(Ido) - MARINA GUEVARA LOAYZA, Secretaria de la reunión

CONCUERDA con su original esta copia que expido sello y firma en la ciudad de Panamá, República de Panamá al día siete (7) del mes de mayo de dos mil siete (2007).



[Handwritten signature]



002.00
2007

Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá

Fecha y Hora: 2007/05/17 11:09:40

Tomo: 2007

Asiento: 83278

Presentante: CARLOS MARIMON

Cedula: 8-245-889

Liquidación No: 7007024987

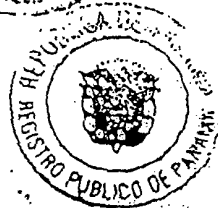
Total Derechos: 50.00

Ingresado Por: YAMO

Emmanuel Peralta



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá



Acción de Mercantil: Firma No. 467262 Sigla: 2.4.
Documento Reg. No. 1135920
Unidad Registral: Acta
Derechos de Registro: 40.00
Derechos de Calificación: 10.00
Fecha: 24 de Mayo de 2007
Emmanuel Peralta
Registrante

APOSTILLE

Comisión de la Haya del 5 octubre 1961

El presente instrumento público

tiene su origen en el

documento de Acta de Compra

que se encuentra en el libro de Actas de Compra

de la Comisión de la Haya del 5 octubre 1961

COPIA CERTIFICADA

22 JUN 2007

Señalada

por el Registro Público

el 24 de Mayo de 2007

en el Libro de Actas de Compra

de la Comisión de la Haya del 5 octubre 1961

Emmanuel Peralta



Esta Autorización
se otorga en virtud de la
ley que regula el
registro del documento